



COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

15.^a reunión

Reunión virtual, 16 de marzo, 18 de marzo y 1 de abril de 2021

Propuesta para un Día Internacional de la Sanidad Vegetal

Tema 14.3 del programa

Preparado por la Secretaría de la CIPF

1. En el primer semestre de 2021 se seguirán celebrando diversas iniciativas en el contexto del Año Internacional de la Sanidad Vegetal como ampliación oficiosa de las actividades que no se hayan llevado a cabo en 2020 debido a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). El 2 de diciembre de 2020, recordando los criterios expuestos en la política de la FAO para la proclamación y celebración de años internacionales, que aprobó el Consejo en su 144.º período de sesiones (junio de 2012), y la Resolución 1980/67 del Consejo Económico y Social sobre años y aniversarios internacionales, el Consejo de la FAO hizo suyo el proyecto de resolución de la Conferencia, presentado por el Comité de Agricultura en su 27.º período de sesiones, sobre la celebración por el sistema de las Naciones Unidas de un «Día Internacional de la Sanidad Vegetal» el 12 de mayo de cada año como fruto de los esfuerzos de Zambia, que encabezó la iniciativa sobre este tema.

2. La iniciativa recibió el apoyo explícito de distintos Estados Miembros de todas las regiones de la FAO. Entre ellos figuran: Indonesia, en nombre del Grupo de los 77 y China (con el apoyo adicional de las intervenciones de la República Dominicana, la Argentina, el Brasil y el Perú); Tailandia, en nombre del Grupo regional de Asia (con el apoyo adicional del Japón, la República de Corea y China); Alemania, en nombre de la Unión Europea y sus 27 Estados miembros (con el apoyo adicional de España); la República Islámica del Irán, en nombre del Grupo regional del Cercano Oriente (con el apoyo adicional de la Arabia Saudita); Suecia, en nombre de los países nórdicos; Zimbabwe y Uganda, en nombre del Grupo regional de África (con el apoyo adicional de Ghana); Australia; el Canadá; México; el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; y los Estados Unidos de América.

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

3. El Consejo de la FAO reconoció además la importancia de sensibilizar sobre la sanidad vegetal como instrumento clave para salvaguardar la seguridad alimentaria y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y destacó la necesidad de brindar un mayor apoyo a la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF). El apoyo unánime de los miembros del Consejo de la FAO llegó justamente un año después de la puesta en marcha oficial del Año Internacional de la Sanidad Vegetal, lo que supuso un hito significativo en relación con la ejecución satisfactoria de las actividades y el legado de dicho año. En esa ocasión, el Sr. Dongyu QU, Director General de la FAO, destacó la trascendencia de la prevención en materia de sanidad vegetal y vinculó la labor de la comunidad de la CIPF con las numerosas iniciativas encaminadas hacia «Una salud».

4. Estos hechos ponen de relieve la importancia de la sanidad vegetal para la comunidad internacional y representan un jalón esencial de un proceso que requiere aún ratificación adicional. En efecto, el actual proyecto de resolución sobre el establecimiento de la celebración del Día Internacional de la Sanidad Vegetal está en espera de aprobación por la próxima Conferencia de la FAO, que tendrá lugar en julio de 2021. En caso de que sea aprobada, el Director General de la FAO remitirá la propuesta de establecer un Día Internacional de la Sanidad Vegetal al 76.º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El primer Día Internacional de la Sanidad Vegetal previsto podría celebrarse el 12 de mayo de 2022, que es también el 70.º aniversario de la CIPF.

5. Se invita a la Comisión de Medidas Fitosanitarias a:

- 1) *Tomar nota* de la actualización sobre el proceso de establecimiento de la celebración por el sistema de las Naciones Unidas de un «Día Internacional de la Sanidad Vegetal» el 12 de mayo de cada año.
- 2) *Agradecer* a Zambia sus continuos esfuerzos y apoyo en pro del establecimiento de un Día Internacional de la Sanidad Vegetal, así como expresar su agradecimiento a los gobiernos que manifiesten su apoyo a tal propuesta.
- 3) *Alentar* a las Partes Contratantes de la CIPF a respaldar la propuesta de establecimiento de la celebración por el sistema de las Naciones Unidas de un «Día Internacional de la Sanidad Vegetal» el 12 de mayo de cada año mediante la consideración de compromisos en apoyo de la implementación del acto y la comunicación con sus homólogos en la Conferencia de la FAO y en la Asamblea General de las Naciones Unidas para facilitar su aprobación final.